



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Expresar beneplácito por la destacada consagración internacional de la serie “El Eternauta” en la XIII edición de los Premios Platino del Cine y el Audiovisual Iberoamericano, donde obtuvo ocho galardones, entre ellos Mejor Miniserie o Teleserie, Mejor Creador para Bruno Stagnaro y Mejor Interpretación Masculina para Ricardo Darín; destacando, asimismo, el reconocimiento obtenido por Andrea Pietra y César Troncoso en las categorías a Actuaciones de Reparto, Federico Jusid por la Música Original, Alejandro Brodersohn y Alejandro Parysow en Dirección de Montaje, y Ezequiel Rossi, Pablo Accame e Ignacio Pol en el rubro Efectos Especiales.

Asimismo, reconocer el enorme valor cultural, artístico y político de esta producción audiovisual argentina basada en la histórica obra escrita por Héctor Germán Oesterheld e ilustrada por Francisco Solano López, por su contribución a la memoria colectiva, la defensa de los valores de la solidaridad y la resistencia colectiva frente a la adversidad, así como por constituir un ejemplo del potencial y la excelencia de la industria audiovisual nacional.

DIPUTADO NACIONAL ESTEBAN PAULÓN



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por el extraordinario reconocimiento internacional obtenido por la serie El Eternauta en la XIII edición de los Premios Platino, celebrada en Riviera Maya, México, donde se consagró como la producción más premiada en el rubro de miniserias y teleseries al obtener ocho galardones.

La adaptación audiovisual dirigida por Bruno Stagnaro obtuvo los premios a Mejor Miniserie o Teleserie, Mejor Dirección, y Mejor Interpretación Masculina para Ricardo Darín, además de importantes reconocimientos técnicos y actorales, entre ellos los premios a Andrea Pietra y César Troncoso como intérpretes de reparto, Mejor Música Original para Federico Jusid, Mejor Dirección de Montaje para Alejandro Brodersohn y Alejandro Parysow, y Mejores Efectos Especiales para Ezequiel Rossi, Pablo Accame e Ignacio Pol. Este logro constituye un motivo de orgullo para la cultura argentina y una demostración contundente de la capacidad creativa, artística y técnica de la producción audiovisual nacional.

Basada en la emblemática historieta creada por Héctor Germán Oesterheld y Francisco Solano López, publicada originalmente entre 1957 y 1959, El Eternauta representa una de las obras más trascendentes de la cultura argentina y latinoamericana. Considerada pionera de la ciencia ficción en español, la historieta logró trascender los límites del género para transformarse en una poderosa metáfora política y social acerca de la solidaridad, la resistencia colectiva y la lucha frente a la opresión.

La figura de Juan Salvo y la idea del “héroe colectivo”, centrales en la obra de Oesterheld, constituyen una profunda reivindicación de la organización comunitaria y de la construcción colectiva frente a las adversidades. En tiempos atravesados por discursos individualistas, la vigencia de El Eternauta reside precisamente en su capacidad de recordarnos que nadie se salva solo y que la solidaridad continúa siendo una herramienta fundamental frente a las injusticias y las amenazas que enfrentan nuestras sociedades.



Asimismo, la obra adquiere una dimensión histórica y política ineludible a partir del secuestro y desaparición de Oesterheld y gran parte de su familia durante la última dictadura cívico-militar. Esa tragedia convirtió a El Eternauta también en un símbolo de la memoria argentina y de la resistencia frente al terrorismo de Estado. Por ello, cada nueva lectura, reinterpretación o adaptación de esta obra dialoga inevitablemente con nuestra historia reciente, con la memoria colectiva y con la defensa irrestricta de los derechos humanos.

La adaptación realizada por Bruno Stagnaro logra el enorme mérito de actualizar ese legado sin perder la esencia de la obra original. La serie incorpora una contemporaneidad que vuelve aún más cercana la historia, trasladando sus interrogantes y tensiones al presente, y demostrando que los miedos colectivos, las disputas por el poder, la solidaridad y la esperanza siguen siendo temas profundamente actuales. La producción ha sido ampliamente reconocida tanto por la crítica especializada como por el público internacional, destacándose por su calidad narrativa, técnica y estética, comparable con las mejores producciones audiovisuales del mundo.

El éxito internacional de El Eternauta también reafirma el valor estratégico de la industria audiovisual argentina como generadora de trabajo, identidad cultural, innovación tecnológica y proyección internacional. La obtención de estos reconocimientos en un contexto particularmente adverso para el sector cultural y audiovisual argentino pone en evidencia, una vez más, la importancia de defender y fortalecer las políticas públicas destinadas a promover la producción cultural nacional.

Reconocer este logro implica también reivindicar el rol del arte y la cultura como herramientas de memoria, reflexión crítica y construcción democrática. El Eternauta no es solamente una serie exitosa: es una obra profundamente argentina que interpela generaciones, recupera una tradición cultural de enorme valor simbólico y demuestra la capacidad de nuestra producción audiovisual para alcanzar excelencia artística con identidad propia.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

DIPUTADO NACIONAL ESTEBAN PAULÓN